



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RABANERA DEL PINAR

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 27 de octubre de 2017, se encuentran publicados en el perfil del contratante de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento en <http://rabaneradelpinar.sedelectronica.es> los pliegos de condiciones que regirán la subasta de lotes de madera.

En Rabanera del Pinar, a 27 de octubre de 2017.

El Alcalde,
Agustín Elvira Elvira